

INFORME DE COMISIÓN

TIJUANA, B.C., A 21 DE AGOSTO DE 2020

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/007/2020 me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: "Recepción, contabilización de los formatos y registros en las cédulas de solicitud de Referéndum, así como captura de estos.

Tipo de Participación: Recepción, contabilización y captura.

Lugar y periodo de la comisión: Del martes 18 al jueves 20 de agosto del 2020 en la ciudad de Mexicali.

Actividades realizadas: Asistencia como apoyo en la recepción, contabilización de los formatos presentados por el grupo de ciudadanos, al igual que la contabilización de los registros contenidos en las cédulas de solicitud de referéndum (formatos), y la captura de estos últimos en el sistema empleado para dicha actividad.

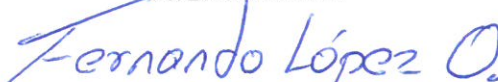
Resultados obtenidos: Se determinó el número total de formatos y registros presentados por la organización de ciudadanos en la solicitud de referéndum, al igual que se dio inicio con la captura de dichos registros.

Contribuciones a la Institución: Apoyo en la recepción y actividades iniciales originadas con la solicitud de referéndum.

Conclusión: La suma de esfuerzos de las distintas coordinaciones pertenecientes al Departamento de Procesos Electorales, facilitan y agilizan los trabajos, ante la solicitud de un instrumento de participación ciudadana, con lo que se refuerza la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones del ejercicio público.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. FERNANDO LOPEZ OCEGUEDA

ANALISTA ESPECIALIZADO DE LA COORDINACION
DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL